



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL
ELECCIONES GENERALES PERÍODO 01-01-2022 AL 31-12-2024

CARTA CIRCULAR N° 007-CEN-CIP-2021

Lima, 03 de Noviembre de 2021

Sres.
Comisión Electoral Departamental
Colegio de Ingenieros del Perú
Presente.-

Asunto: URGENTE.


Estimado Ingeniero:

La Comisión Electoral Nacional ha reservado los cinco (05) primeros números para efecto del sorteo de los números de las listas para el Consejo Nacional, conforme al Artículo 95° del REG 2018.

Es este sentido, se exhorta a las CED a usar los números subsiguientes (a partir del número 6) para las listas departamentales y Capítulos. Teniendo presente que para las listas del Consejo Departamental y las de Capítulos que deseen llevar el mismo número, se aceptarán solo si sus personeros lo solicitan por escrito ante la CED.

Atentamente,





E. CARLOS ENRIQUE ORMEÑO GRADOS
CIP 19727
PRESIDENTE




HERNÁN ENRIQUE SALAZAR REYNA
CIP 113022
SECRETARIO




JORGE ALBERTO RAMÓN RIVERA FIGUEROA
CIP 73055
VOCAL